

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

☐ 11 ☐

☐

P

☐ ☐

postmaster@fiscalia.gov.co

Lun 16/12/2019 10:50

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES (dirayfpop@fiscalia.gov.co) (dirayfpop@fiscalia.gov.co) El mensaje no se ha podido entregar porque no tiene permiso para enviar al destinatario. Pida al administrador

MO

☐

☐

☐

☐

☐

Microsoft Outlook

Lun 16/12/2019 10:50

- Juridica Desaj - Seccional Popayan

☐

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

2 MB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Juridica Desaj - Seccional Popayan \(jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

MO

☐

Microsoft Outlook

Lun 16/12/2019 10:50

No se pudo entregar el mensaje a desajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co. No se encontró desajppnnotif en cendoj.ramajudicial.gov.co. jadmin03ppn Office 365 desajppnnotif Acción necesaria Destinatario Dirección Para desconocida Solución La dirección puede

☐

¿Tiene demasiado correo? [Cancelar suscripción](#)

P

☐

☐

☐

☐

☐

postmaster@fiscalia.gov.co
Lun 16/12/2019 10:49

- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - EDNA CAMPO <edna.campo@fiscalia.gov.co>

□
NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00
26 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION - EDNA CAMPO \(edna.campo@fiscalia.gov.co\)](mailto:edna.campo@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

□
¿Tiene demasiado correo? [Cancelar suscripción](#)

P

-
-
-
-
-

postmaster@fiscalia.gov.co
Lun 16/12/2019 10:49

- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECTOR SECCIONAL CAUCA <dirsec.cauca@fiscalia.gov.co>

□
NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00
26 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECTOR SECCIONAL CAUCA \(dirsec.cauca@fiscalia.gov.co\)](mailto:dirsec.cauca@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

P

-
-
-
-
-

postmaster@defensajuridica.gov.co
Lun 16/12/2019 10:49

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

□
NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00
30 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

□
¿Tiene demasiado correo? [Cancelar suscripción](#)

P

□

□

□

□

□

postmaster@fiscalia.gov.co
Lun 16/12/2019 10:49

- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FREDY URREA <fredy.urreap@fiscalia.gov.co>

□
NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00
21 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FREDY URREA \(fredy.urreap@fiscalia.gov.co\)](mailto:FISCALIA%20GENERAL%20DE%20LA%20NACION%20-%20FREDY%20URREA%20(fredy.urreap@fiscalia.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2019-00183-00

J

□

□

□

□

□

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan
Lun 16/12/2019 10:48
Para:

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);
- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
- desajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co;
- Juridica Desaj - Seccional Popayan;
- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - NOTIFICACIONES (dirayfpop@fiscalia.gov.co);
- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - EDNA CAMPO <edna.campo@fiscalia.gov.co>;
- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECTOR SECCIONAL CAUCA <dirsec.cauca@fiscalia.gov.co>;

- FISCALIA GENERAL DE LA NACION - FREDY URREA <fedy.urreap@fiscalia.gov.co>

□

2019-183 admite.pdf
378 KB

2019-183 demanda.pdf
2 MB

2 archivos adjuntos (2 MB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2019-00183-00
DEMANDANTE	DIYER BOLAÑOS SALAZAR
DEMANDADO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA
DE ADMON JUDICAL Y FISCALIA GENWRAL DE LA NACION	

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 664 DE 20/08 DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

AVISO IMPORTANTE: *Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co*